

## LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

E L **CONGRESO NACIONAL****C O N S I D E R A N D O**

Que el quehacer deportivo es una de las actividades que enaltecen al ser humano, constituyendo el medio más idóneo para la formación de la niñez y la juventud; y, el ejemplo de distinguidos deportistas para las futuras generaciones debe ser un espejo en el que se reflejen las más altas virtudes de la persona;

Que en el mes de septiembre se cumplen VEINTIUN AÑOS de la extraordinaria hazaña deportiva realizada por un selecto grupo de jugadoras que alcanzaron el CAMPEONATO BOLIVARIANO, categoría juvenil femenino, en la disciplina del básquetbol;

Que es obligación de los Organismos del Estado relieves los hechos de alta significación, en este caso relacionado con el deporte; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

**A C U E R D A**

Art. 1. Realizar público reconocimiento a las personas que en calidad de dirigentes y jugadoras integraron la Selección del Ecuador de Básquetbol Femenino, que obtuvo el Campeonato Bolivariano en el año de 1974 en la ciudad de San Cristóbal, República de Venezuela: Luis Ayora Espinoza, Presidente de la delegación; Enrique Zevallos Avellaneda, Entrenador; Ana Castro de Carrillo, Dama de Compañía; y, jugadoras: Beatriz Quiñonez Oyarvide, Gilda Oyarvide Rivas, Antonia Samaniego, Mariela Ayoví, Teresa Jauch Caicedo, Dina Jauch Caicedo, Patricia Estrada Saud, Ivonne Calderón, Jenny Carpio Benítez, Patricia Avilés Aguirre, Fátima Chávez Villao, Olga Luzuriaga Corozo.

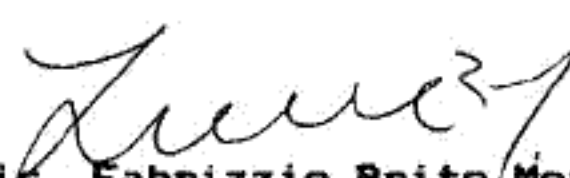
Art. 2. Recomendar sus nombres a la niñez y juventud ecuatorianas, como un ejemplo de disciplina, esfuerzo y amor a los colores Patrios en las lides deportivas.

Art. 3. Delegar al señor ingeniero Leonardo Escobar Bravo, Diputado por la provincia del Guayas, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, haga entrega de la copia autógrafa del presente Acuerdo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.



Dr. Fabián Alarcón Rivera  
PRESIDENTE DEL CONGRESO  
NACIONAL



Lic. Fabrizio Brito Morán  
SECRETARIO GENERAL DEL  
CONGRESO NACIONAL

RV/rtg.